

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**9597** EL CERRÓN DEL CASTILLO DE PRIM, S.A.

El Administrador Solidario de EL CERRÓN DEL CASTILLO DE PRIM, S.A. (la "Sociedad") ha acordado convocar a los sres. accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, Paseo del Pintor Rosales, n.º 4-6, el próximo día 9 de diciembre de 2016, a las 19 horas, en primera convocatoria o, de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, 10 de diciembre de 2016, en el mismo lugar y hora con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015. Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Segundo.- Dimisión del Administrador Solidario.

Tercero.- Estatutos sociales. Modificación del artículo: 17º.

Cuarto.- Cambio de órgano de administración.

Quinto.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta General de accionistas, para su elevación a instrumento público y para su interpretación, subsanación, complemento, desarrollo e inscripción.

Sexto.- Redacción, lectura y en su caso aprobación del acta de la Junta General.

Derecho de información. A partir de la publicación del presente anuncio de convocatoria, y conforme al artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los señores accionistas tendrán derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la sociedad o a solicitar a ésta que les sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General, los señores accionistas podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular las preguntas que estimen pertinentes, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Se advierte a los señores accionistas que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria objeto de la presente convocatoria se celebrará previsiblemente en primera convocatoria el día 9 de diciembre de 2016, a las 19 horas.

Madrid, 25 de octubre de 2016.- El Administrador Solidario, Javier Rubio Aragonés.

ID: A160077268-1